



RESOLUCIÓN N°045

(Junio 02 de 2017)

COMISIÓN PRIMERA

“POR MEDIO DEL CUA SE CREA EL DIA MUNICIPAL DE LA INDUSTRIA, SE IMPONE UNA MEDALLA AL MERITO EMPRESARIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 73 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo,

CONSIDERANDO:

- A.- Que en Secretaría General se radicó el proyecto de acuerdo n° 015 del 02 de junio 2017 **“POR MEDIO DEL CUA SE CREA EL DIA MUNICIPAL DE LA INDUSTRIA, SE IMPONE UNA MEDALLA AL MERITO EMPRESARIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**
- B.- Que el artículo 73 de la Ley 136 de 1994, dispone determinar la Comisión Permanente que le corresponda el estudio del Proyecto, así mismo designar entre sus miembros, el Ponente respectivo para primero y segundo debate.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Trasládase a la Comisión Primera (1ª) el Proyecto de Acuerdo n° 015 del 02 de junio 2017 para su respectivo estudio, discusión y aprobación en primer debate, de conformidad con el Reglamento Interno del Concejo.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Desígnese como Ponente del Proyecto de Acuerdo a que hace referencia el Artículo Primero (1º) de la presente Resolución para primero y segundo debate, al Honorable concejal **JORGE MARIO GARCIA GARCIA** integrante de la comisión Primera (1ª) para que rinda el informe respectivo, tal como lo establece el Reglamento Interno del Concejo.

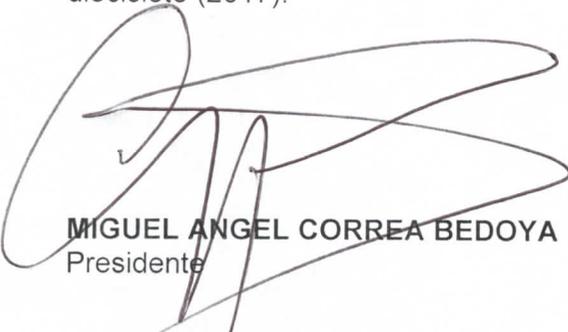
ARTÍCULO TERCERO:

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los dos (02) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017).



MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
Presidente

REMISIÓN:

Hoy dos (02) de junio de dos mil diecisiete (2017), notifico personalmente el contenido de la presente Resolución al Honorable Concejal **JORGE MARIO GARCIA GARCIA** Ponente del Proyecto de Acuerdo N° 015 del 02 de junio 2017 **“POR MEDIO DEL CUA SE CREA EL DIA MUNICIPAL DE LA INDUSTRIA, SE IMPONE UNA MEDALLA AL MERITO EMPRESARIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

NOTIFICADO



JORGE MARIO GARCIA GARCIA
Concejal Ponente